

El SAS activa el Plan de Alta Frecuentación de Urgencias para abordar el previsible aumento de la demanda asistencial

El plan se pone en marcha cada invierno y establece estrategias de colaboración entre atención especializada y atención primaria

El Servicio Andaluz de Salud (SAS), a través del Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias, ha activado ya su Plan de Alta Frecuentación en Urgencias para abordar de manera coordinada los incrementos de la demanda asistencial urgente que pudieran producirse derivados del descenso de las temperaturas.

En invierno, sobre todo los días en los que la temperatura es más baja, se produce un incremento de la demanda asistencial, de forma que aumenta la frecuentación en los servicios de urgencias, tanto de atención primaria como de atención especializada. Se trata especialmente, de pacientes mayores, aquejados por diferentes patologías crónicas (cardiopatía isquémica, insuficiencia cardíaca, bronconeumopatías) y pacientes pluripatológicos

En estos momentos, según los datos aportados al Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias por los diferentes servicios de urgencias de los centros sanitarios, la demanda de atención urgente no se ha incrementado de forma significativa, un hecho que está en relación con las buenas condiciones climatológicas que se han dado este otoño. De hecho, la última tasa de incidencia de la gripe registrada, correspondiente a la semana 47, es de 4,2 casos por cada 100.000 habitantes.

El Plan de Alta Frecuentación establece unas líneas estratégicas para los hospitales y los distritos sanitarios del SAS de forma que puedan ofrecer una respuesta eficaz y coordinada ante un previsible aumento de la demanda asistencial. Este plan es revisado cada año por los profesionales de todos los servicios de urgencias públicos.

El plan contempla la distribución de los recursos asistenciales teniendo en cuenta tres parámetros, el aumento del número de urgencias, el aumento del número de pacientes en observación y el número de pacientes que solicitan atención domiciliaria a los centros de atención primaria.

Además, el plan incluye la creación de comisiones de seguimiento y coordinación de todos los servicios implicados en la atención a los pacientes urgentes, así como la necesidad de informar a la ciudadanía sobre los dispositivos a los que deben acudir en caso necesario y la importancia de un uso adecuado de los recursos de urgencias.

Recursos

La red pública de atención urgente integra un total de 383 dispositivos de cuidados críticos y urgencias de atención primaria, 30 equipos de emergencias 061 terrestres, cinco de coordinación avanzada y cinco aéreos, 42 servicios de cuidados críticos y urgencias en los centros hospitalarios. Además, la red de transporte urgente incluye 415 unidades operativas, mientras que la red de transporte de pacientes críticos destina 12 ambulancias medicalizadas terrestres para las capitales de provincia y una en cada hospital comarcal, así como el apoyo del transporte aéreo interhospitalario para las grandes distancias.

En 2007, la asistencia urgente atendida ascendió 3.937.409 a atenciones urgentes en los hospitales y 5.562.706 urgencias en atención primaria. Igualmente, las llamadas atendidas en el teléfono de urgencias (902 505 061) ascendieron a 875.522 y los equipos de emergencias 061 realizaron 68.485 actuaciones terrestres. Por su parte, la red de transporte urgente realizó 498.522 traslados urgentes y se realizaron 9.212 traslados terrestres interhospitalarios de pacientes críticos.

Por otro lado, la Consejería de Salud puso en marcha en octubre la campaña de vacunación contra la gripe correspondiente a la campaña 2008-2009, para la que se han destinado 1.321.168 dosis de vacunas.

Web SAS